

MEDIDAS PREVENTIVAS ADOPTADAS EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE COSLADA

Como norma general, se está aplazando todo lo que pueda ser aplazado sin dejar desasistidas la demandas sociales más urgentes.

Los talleres, sesiones formativas y demás actividades grupales están suspendidas desde el 9 de marzo de 2020 temporalmente; se aplazan y se dará información de cuándo se vuelven a retomar.

Los Servicios de Voluntariado (acompañamiento y compañía) han sido suspendidos temporalmente.

No se realizan visitas domiciliarias excepto en casos de urgencia.

Desde el día de hoy 12 de marzo de 2020 y hasta nuevo aviso, las citas presenciales de casos nuevos se están dando a partir del 20 de abril sin descartar la posibilidad de nuevos aplazamientos; si las personas que llaman consideran que deben ser atendidas, se anota en la agenda de los profesionales correspondientes que contactarán para atender telefónicamente.

Y será el profesional quien valore si la persona que llama debe venir o no al centro.

Las citas presenciales que se habían dado con anterioridad, cada profesional va a llamar a los/as usuarios/as y a realizar si es posible la atención telefónicamente, de modo que solo acudan al centro las urgencias que consideren los profesionales.

En caso de cita presencial habrá de guardarse las recomendaciones que se están recibiendo de las Autoridades Sanitarias: distancia de seguridad, higiene de manos, etc., debiéndose evitar la concentración de personas en la sala de espera. Lo ideal es que no esperen.

Se ha precintado una silla si y otra no en la sala de espera.

Estas medidas afectan a la atención directa que se ofrece desde el Servicios de Información, Valoración y Orientación; la Atención Social y Socioeducativa; la Atención a las Personas Mayores, el Servicios de Atención a la Familia y los proyectos que se realizan desde Servicios Sociales.

Se ruega encarecidamente y se agradece la colaboración de todas las personas